

10. 5

Información del DTE



Régimen de Factura Electrónica en Línea
Verificación de Documento Tributario Electrónico

Factura (FACT)	
EMISIÓN	
Fecha Emisión:	31/08/2023 18:23:54
Emisor:	8083436 - CLAUDIA PATRICIA, ALONZO AGUILAR
Establecimiento:	1 - CLAUDIA PATRICIA ALONZO AGUILAR
Receptor:	52469050 - REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-
Monto Total:	GTQ 21,000
No. de acceso:	
CERTIFICACIÓN	
Autorización:	278E93A6-571F-4FFD-BB40-112E1BD024B4
Serie:	278E93A6
Número del DTE:	1461669885
ACEPTACIÓN SAT	
Acuse de recibo:	FCID202320230808T18:23:5406:00278E93A6571F4FFDDBB40112E1BD024B4
Fecha de la consulta:	09/08/2023 11:47:05

NOTA: Si la información no coincide con el documento que tiene en su poder, denúncielo aquí:
<https://portal.sat.gob.gt/portal/denuncias/>

4

Factura

CLAUDIA PATRICIA, ALONZO AGUILAR
 Nit Emisor: 8083436
 CLAUDIA PATRICIA ALONZO AGUILAR
 33 AVENIDA 9-53 COLONIA JUSTO RUFINO BARRIOS, zona 21,
 Guatemala, GUATEMALA
 NIT Receptor: 52469050
 Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 278E93A6-571F-4FFD-BB40-112E1BD024B4
 Serie: 278E93A6 Número de DTE: 1461669885
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emision: 31-ago-2023 18:23:54
 Fecha y hora de certificación: 08-ago-2023 18:23:54
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios profesionales prestados al RENAP, durante el periodo comprendido del 01/08/2023 al 31/08/2023, según cumplimiento al Contrato No. 019-2023	21,000.00	0.00	0.00	21,000.00	IVA 2,250.000000
TOTALES:					0.00	0.00	21,000.00	IVA 2,250.000000

* Sujeto a retención definitiva ISR

Completado

Datos del certificador
 Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

RAZÓN: PROCEDE EL PAGO DE SERVICIOS PROFESIONALES, SEGÚN INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01/08/2023 AL 31/08/2023 PRESTADO AL SUSCRITO A ENTERA SATISFACCIÓN.

Vo. Bo.




Dr. Rodolfo Estuardo Arriaga Herrera
Director Ejecutivo
Registro Nacional de las Personas -RENAP-
Guatemala, Guatemala

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

FECHA:	31 de agosto de 2023
Actividades del mes:	Del 01/08/2023 al 31/08/2023
Nombre del Contratista:	Claudia Patricia Alonzo Aguilar
Número de Contrato:	019-2023
Vigencia del Contrato :	Del 03/01/2023 al 31/12/2023
Renglón Presupuestario:	029 "Otras Remuneraciones de Personal Temporal"
Servicios:	Profesionales
Dirección que supervisa:	Dirección Ejecutiva

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Actividad 1.1) Apoyar en la revisión de los documentos previo entrega a la Contraloría General de Cuentas

Descripción:

* Atención de Requerimientos de Información del equipo de Auditoría de la Contraloría General de Cuentas, derivado del Examen Especial de Auditoría de Cumplimiento, con nivel de Seguridad Limitada, en el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, de conformidad con el Nombramiento No. S09-DC-0242-2023, de fecha 11 de mayo de 2023 (Oficios DE-2466-2023, DE-2529-2023).

* Atención de Requerimientos de Información del equipo de Auditoría de la Contraloría General de Cuentas, derivado de la realización de Auditoría Financiera y de Cumplimiento en el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, correspondiente al período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, de conformidad con el Nombramiento No. DAS-04-0024-2023 de fecha 27 de junio de 2023, Oficios DE-2356-2023, DE-2636-2023, DE-2412-2023, DE-2413-2023, DE-2422-2023, DE-2432-2023, DE-2447-2023, DE-2447-2023, DE-2632-2023, DE-2468-2023, DE-2390-2023, DE-2558-2023, DE-2580-2023, DE-2562-2023, DE-2566-2023, DE-2563-2023, DE-2564-2023, DE-2583-2023, DE-2622-2023, DE-2391-2023, DE-2354-2023, DE-2353-2023, DE-2465-2023 (Comprobantes Únicos de Registro -CUR- y su documentación de soporte, Renglón 061, Comprobantes Únicos de Registro -CUR- y su documentación de soporte de los Renglones 328, 11, 151 y 158, Comprobantes Únicos de Registro -CUR- y su documentación de soporte de los Renglones 113 Telefonía, 186 Servicios de Informática, 133 Viáticos en el Interior, 114 Correos y Telégrafos y Cuenta 1232 Maquinaria y Equipo, la nómina del personal permanente, renglón 011, correspondiente al período comprendido del 01 de enero al 31 de julio de 2023, conciliaciones bancarias originales correspondientes al período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2023, con su respectiva documentación de soporte y la normativa interna aplicable utilizada en el período 2023, Acuerdo de Aprobación del Presupuesto 2023 y seguimiento a recomendaciones de la Auditoría del año 2022, información relacionada con la creación y autorización de Fondos Rotativos y Cajas Chicas correspondientes al ejercicio fiscal 2023).

* Atención de Requerimiento de Información, por medio del cual el Director de Auditoría a Sistemas Informáticos y Nóminas de Gobierno de la Contraloría General de Cuentas solicita los datos acumulados de las personas fallecidas que se encuentran identificadas en el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, correspondientes a todos los registros acumulados de fallecidos hasta el 30 de junio de 2023 (Oficio No. DE-2336-2023).

* Atención de Requerimiento de Información de la Contraloría General de Cuentas, por medio del cual nombra para practicar Auditoría de Cumplimiento con nivel de seguridad limitada a la entidad Fondo de Pensiones del Personal del Instituto de Transformación Agraria INTA FOPINTA, por el período comprendido del 01 de julio de 2022 al 30 de junio de 2023, de conformidad con el Nombramiento No. DAS-05-0015-2023, de fecha 29 de junio de 2023 (Oficio No. DE-2528-2023).

2. Actividad 1.2) Asesorar para la ejecución del presupuesto de la institución

Descripción:

* Análisis y revisión de la Ejecución Presupuestaria registrada en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- del Órgano de Dirección Superior de la Institución, durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de julio de 2023.

* Análisis y revisión de la Ejecución Presupuestaria registrada en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- de la Dirección Ejecutiva de la Institución, durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de julio de 2023.

3. Actividad 1.5) Apoyar en la revisión de otros documentos previo a la firma de Dirección Ejecutiva

Descripción:

* Se elaboró el proyecto de oficio por medio del cual se traslada copia del oficio de Dirección de Presupuesto, en el cual solicita apoyo a la Dirección Administrativa para que instruya al personal responsable de gestionar los expedientes de pago de los diferentes insumos y/o servicios, para que velen porque las facturas se encuentren vigentes cuando se inicie el proceso de pago, derivado que esta situación aún sigue persistiendo. Por lo se procedió a instruir a Dirección Administrativa que realice de manera inmediata, las gestiones necesarias para que se cumpla con lo requerido; y de esta manera evitar futuros hallazgos por parte de la Contraloría General de Cuentas, ya que la situación que se plantea ya fue motivo de hallazgo (Oficio DE-2376-2023).

* Se elaboró el proyecto de oficio por medio del cual Dirección Ejecutiva solita a la Dirección Administrativa que se proceda a realizar reacomodos presupuestarios al presupuesto de egresos del año 2023, asignado a Directorio y Dirección Ejecutiva, los cuales no representan modificación al Plan Operativo Anual 2023 de Directorio y Dirección Ejecutiva. (Oficio DE-2414-2023 y DE-2478-2023).

* Se elaboró el proyecto de oficio por medio del cual se solicita a la Dirección de Asesoría Legal emitir el Dictamen Legal para la renovación de la póliza de seguro para el ramo de Incendio y Líneas Aliadas del Registro Nacional de las Personas para el período comprendido del 01 de enero de 2023 al 30 de junio de 2024 (DE-2322-2023).

* Se elaboró el proyecto de oficio por medio del cual se traslada a los Señores Miembros de Directorio expediente original de la contratación de la renovación de la Póliza de Seguro hpara el ramo de Incendio y Líneas Aliadas número IN-54023, del Registro Nacional de las Personas, con la entidad Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala, de conformidad con la oferta presentada, por una prima anual total a Q.1,503,181.03, con vigencia del 01 de enero 2023 al 30 de junio de 2024, con su Proyecto de Acuerdo de Directorio y dictámenes correspondientes, para su consideración y aprobación (DE-2448-2023).

* Se elaboró el proyecto de oficio mediante el cual se traslada a la Auditoría Interna la respuesta del Departamento de Servicios Generales / Almacén de la Dirección Administrativa de la institución, con relación a las acciones tomadas referente a la recomendación de Auditoría Interna denominada "Falta de conciliación de saldos de los bienes de activo fijo en estado de almacenado, entre la Unidad de Inventarios y el Almacén", derivada del Informe de Auditoria Interna CUA 91368-2020 (Oficio No. DE-2323-2023).

* Se elaboró el proyecto de oficio mediante el cual se traslada a la Auditoría Interna la respuesta del Departamento de Servicios Generales de la Dirección Administrativa de la institución, con relación a las acciones tomadas referente a las recomendaciones de Auditoría Interna referente a la Flotilla de vehículos y al Registro, Control y Custodia de Cupones de Combustible, derivadas del Informe de Auditoria de Evaluación de Control Interno CUA 102676-2021 (Oficio No. DE-2324-2023).

* Se elaboró el proyecto de oficio mediante el cual se traslada a la Auditoría Interna la respuesta del Departamento de Mantenimiento y Servicios Básicos y Departamento de Compras de la Dirección Administrativa de la institución, informan con relación a las acciones tomadas referente a las recomendaciones de Auditoría Interna de la institución, CUA 102913-2021, Evaluación de Control Interno a las Oficinas del Registro Nacional de las Personas, -RENAP- ubicadas en los municipios de San José El Ídolo, San Lorenzo, San Miguel Panán, San Pablo Jocopilas y Santo Domingo Suchitepéquez del Departamento de Suchitepéquez, Guatemala (Oficio No. DE-2325-2023).

* Se elaboró el proyecto de oficio mediante el cual se traslada a los Señores Miembros de Consejo Consultivo el Informe Ejecutivo del Avance Físico y Financiero acumulado al mes de junio de 2023 para su conocimiento (Oficio No. DE-2348-2023).

* Se elaboró el proyecto de oficio mediante el cual se instruye al Director de Presupuesto y al Director Administrativa que realicen y evalúen, si los procedimientos que actualmente realiza cada Dirección a su cargo, son los adecuados, para evitar futuros hallazgos por parte de la Contraloría General de Cuentas. Por lo cual es necesario establecer si se deben realizar cambios en los manuales de cada Dirección, derivado que esta situación aún sigue persistiendo, si fuese el caso que sea necesario, iniciar los procesos correspondientes (Oficio No. DE-2623-2023).

4. Actividad 1.6) Asesorar para el cumplimiento de normas vigentes en materia de ejecución presupuestaria

Descripción:

* Se revisó el resumen ejecutivo sobre la situación financiera y presupuestaria del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, correspondiente al período comprendido del 01 de enero al 31 de julio de 2023.

* Se elaboró el proyecto de oficio mediante el cual se traslada al Presidente de la Comisión de Finanzas Públicas y Moneda del Congreso de la República de Guatemala, el Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos del Registro Nacional de las Personas para el Ejercicio Fiscal 2024 y Multianual 2024-2028 (físico y electrónico); Plan Estratégico Institucional (PEI) 2018-2027, revisión julio 2023 (físico y electrónico); Anteproyecto Plan Operativo Multianual (POM) 2024-2028 (físico y electrónico); Anteproyecto Plan Operativo Anual (POA) 2024 (físico y electrónico); y, Anteproyecto del Plan Anual de Compras 2024 (físico), en cumplimiento al Artículo 21 del Decreto número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala "Ley Orgánica del Presupuesto" y el Artículo 24 del Acuerdo Gubernativo número 540-2013 del Ministerio de Finanzas Públicas "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto", conforme la estructura programática del presupuesto y clasificaciones correspondientes y Normas para la Formulación Presupuestaria Ejercicio Fiscal 2024 y Multianual 2024-2028, emitidas por la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas, bajo la metodología de Presupuesto por Resultados (Oficio DE-2318-2023).

* Se elaboró el proyecto de oficio mediante el cual se trasladó el cuadro de asistencia de sesiones del Consejo Consultivo del RENAP, correspondiente al mes de julio de 2023, para que se gestione y efectue todo lo normativo y legal, para realizar el pago de Dietas correspondientes, siempre y cuando cumpla con los respaldos documentales necesarios (DE-2495-2023).

* Análisis y revisión del expediente completo de la Modificación Presupuestaria Externa No. 07, dentro del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, para el ejercicio fiscal 2023, para lo cual se emitió el Acuerdo de Dirección Ejecutiva No. DE-449-2023.

* Se elaboró el proyecto de oficio mediante el cual se trasladó el Informe de Avance Físico y Financiero del Plan Operativo Anual 2023 del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, acumulado al mes de junio de 2023, a los Señores Miembros del Directorio para su conocimiento y consideración (Oficio DE-2351-2023).

* Se elaboró el proyecto de oficio mediante el cual se traslada la Primera Modificación al Plan Operativo Anual 2023 y Actualización del Plan Estratégico Institucional 2018-2027, adjuntando los documentos en forma impresa y digital (CD) a los Señores Miembros de Directorio para su conocimiento y aprobación (Oficio DE-2533-2023).

* Análisis y revisión del expediente completo de la 10a. Modificación al Plan Anual de Compras 2023, el cual se origina de las solicitudes de algunas de las Direcciones Administrativas a Dirección Administrativa, la cual consolida la información y arma el expediente, el cual traslada a Dirección Ejecutiva para ser sometida a aprobación de los Señores Miembros de Directorio.

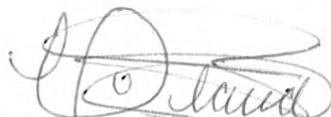
* Se elaboró la solicitud de Dictamen Legal y Presupuestario para el expediente de la 10a. Modificación al Plan Anual de Compras 2023, con su respectivo proyecto de Acuerdo de Resolución de Directorio (DE-2479-2023).

* Se elaboró el proyecto de oficio mediante el cual se traslada el expediente de la 10a. Modificación al Plan Anual de Compras 2023, con sus dictámenes correspondientes y proyecto de Resolución de Directorio, a los Señores Miembros de Directorio para su conocimiento y aprobación (Oficio DE-2483-2023).

* Se elaboró el proyecto de oficio mediante el cual se traslada al Contralor General de Cuentas, el Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos del Registro Nacional de las Personas para el Ejercicio Fiscal 2024 y Multianual 2024-2028 (físico y electrónico); Plan Estratégico Institucional (PEI) 2018-2027, revisión julio 2023 (físico y electrónico); Anteproyecto Plan Operativo Multianual (POM) 2024-2028 (físico y electrónico); Anteproyecto Plan Operativo Anual (POA) 2024 (físico y electrónico); y, Anteproyecto del Plan Anual de Compras 2024 (físico), en cumplimiento al Artículo 21 del Decreto número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala "Ley Orgánica del Presupuesto" y el Artículo 24 del Acuerdo Gubernativo número 540-2013 del Ministerio de Finanzas Públicas "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto", conforme la estructura programática del presupuesto y clasificaciones correspondientes y Normas para la Formulación Presupuestaria Ejercicio Fiscal 2024 y Multianual 2024-2028, emitidas por la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas, bajo la metodología de Presupuesto por Resultados (Oficio DE-2319-2023).

* Se elaboró el proyecto de oficio mediante el cual se traslada al Ministro de Finanzas Públicas, el Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos del Registro Nacional de las Personas para el Ejercicio Fiscal 2024 y Multianual 2024-2028 (físico y electrónico); Plan Estratégico Institucional (PEI) 2018-2027, revisión julio 2023 (físico y electrónico); Anteproyecto Plan Operativo Multianual (POM) 2024-2028 (físico y electrónico); Anteproyecto Plan Operativo Anual (POA) 2024 (físico y electrónico); y, Anteproyecto del Plan Anual de Compras 2024 (físico), en cumplimiento al Artículo 21 del Decreto número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala "Ley Orgánica del Presupuesto" y el Artículo 24 del Acuerdo Gubernativo número 540-2013 del Ministerio de Finanzas Públicas "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto", conforme la estructura programática del presupuesto y clasificaciones correspondientes y Normas para la Formulación Presupuestaria Ejercicio Fiscal 2024 y Multianual 2024-2028, emitidas por la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas, bajo la metodología de Presupuesto por Resultados (Oficio DE-2317-2023).

* Se elaboró el proyecto de oficio mediante el cual se traslada a la Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, el Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos del Registro Nacional de las Personas para el Ejercicio Fiscal 2024 y Multianual 2024-2028 (físico y electrónico); Plan Estratégico Institucional (PEI) 2018-2027, revisión julio 2023 (físico y electrónico); Anteproyecto Plan Operativo Multianual (POM) 2024-2028 (físico y electrónico); Anteproyecto Plan Operativo Anual (POA) 2024 (físico y electrónico); y, Anteproyecto del Plan Anual de Compras 2024 (físico), en cumplimiento al Artículo 21 del Decreto número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala "Ley Orgánica del Presupuesto" y el Artículo 24 del Acuerdo Gubernativo número 540-2013 del Ministerio de Finanzas Públicas "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto", conforme la estructura programática del presupuesto y clasificaciones correspondientes y Normas para la Formulación Presupuestaria Ejercicio Fiscal 2024 y Multianual 2024-2028, emitidas por la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas, bajo la metodología de Presupuesto por Resultados (Oficio DE-2320-2023).

F: 
Licda. Claudia Patricia Alonzo Aguilar
Asesor

Vo. Bo. 
Doctor Rodolfo Estuardo Arriaga Herrera
Director Ejecutivo